Asunción, 22 de junio de 2021.

NOTA UOC Nº 232/2021

Señores
Jorge Ramón Villalba González
Teléf.: (021) 940 062
Email: jorge230371@hotmail.com
Presente

Ref.: **CD** Nº 07/2020 "Reparación y Mantenimiento de impresoras HP y Zebra". ID Nº 379.991 - **Comunicación de Adjudicación.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución Ministerial Nº 821/2021** de fecha de 18 de junio de 2021, ha resuelto adjudicarle/s, por el lote N°1 por un monto minimo **de Gs 12.500.000** (Guaranies doce millones quinientos mil) y un monto máximo **de Gs 25.000.000** (Guaranies veinticinco millones); **IVA INCLUIDO**, y lote N°2 por un mono minimo **de Gs 7.500.000** (Guaraníes siete millones quinientos mil)y un monto máximo **de Gs 15.000.000** (Guaranies quince millones) **IVA INCLUIDO**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendario posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% del monto total adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, les informo que los documentos requeridos para la firma del contrato se encuentran en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas podrán ser acercadas una vez cumplido el plazo legal para formular protestas.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala – 2º Piso - Asunción, en el horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - UOC - DIRECCIÓN

Abg. Álvaro Bedoya
Director
UOC SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

COMUNICACION DEL PROCESO

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 22 de junio de 2021, 14:30
Para: Jorge Villalba <jorge230371@hotmail.com>

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 07/2020 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS HP Y ZEBRA" - ID Nº 379.991, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento de evaluación del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta la nota y resolución de adjudicación.

2 adjuntos

Nota UOC 232 CEI.pdf
679K

resolucion hp 2.pdf
3220K

Asunción, 22 de junio de 2021.

NOTA UOC Nº 0233/2021

Señores
SETCOM
Teléf.: (021) 297129
Email: **licitaciones@setcom.com.py**
Presente

Ref: 07/2020 "Reparación y Mantenimiento de impresoras HP y Zebra". ID Nº 379.991. - **Comunicación del Proceso.**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la Resolución MTESS Nº 821/2021 de fecha 18 de junio de 2021, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - UOC - DIRECCION

Abg. Álvaro Bedoya
Director
UOC SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

COMUNICACION DEL PROCESO

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 22 de junio de 2021, 14:30
Para: licitaciones@setcom.com.py

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 07/2020 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS HP Y ZEBRA" - ID Nº 379.991, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento de evaluación del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta la nota y resolución.

2 adjuntos

Nota UOC 233 SETCOM.pdf
510K

resolucion hp 2.pdf
3220K